CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA Nº 21.2.1.1 - 204

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- 204

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : **Siendo las 9:30 am inicia la Plenaria**
FECHA : **Lunes 15 de marzo de 2021**
LUGAR : **Mixto**

PRESIDENTE : **H.C. FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES**
SECRETARIO : **Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA**

EL PRESIDENTE: -Saludo General- Por favor, Señor secretario, llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista, sesión plenaria ordinaria lunes 15 de marzo de 2021

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS DA CARLOS ANDRÉS	(P)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(P)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(P)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(P)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(P)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(P)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(P)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(P)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(P)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(P)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(P)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(P)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
LASSO OSPINA NATALIA	(P)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(P)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(P)		
MOSQUERA HARVY	(P)	Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (I)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(P)		

Señor presidente y Honorables concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Señor secretario, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer el orden del día, sesión plenaria ordinaria, lunes 15 de marzo de 2021.

ORDEN DEL DIA

1. *LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.*
2. *APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS 171 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2020 y 172 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2020*
3. *PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

Señor presidente, ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los Honorables concejales.

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el orden del día, se abre la discusión… anuncio que va a cerrarse… queda cerrado… por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para aprobación del orden del día.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)	Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Señor presidente, le informo que ha sido aprobado el orden del día por los Honorables concejales presentes en la plenaria.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. *APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS 171 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2020 y 172 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2020*

Señor presidente, ha sido leído el 2º punto del orden del día para que lo ponga en consideración de los Honorables concejales.

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración la aprobación de las siguientes actas 171 del 3 de Diciembre de 2020 y 172 del 4 de Diciembre de 2020, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para aprobación del orden del día.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTUA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)	Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Señor presidente, le informo que han sido aprobadas las actas

EL PRESIDENTE: Siguiente punto, señor secretario.

EL SECRETARIO:

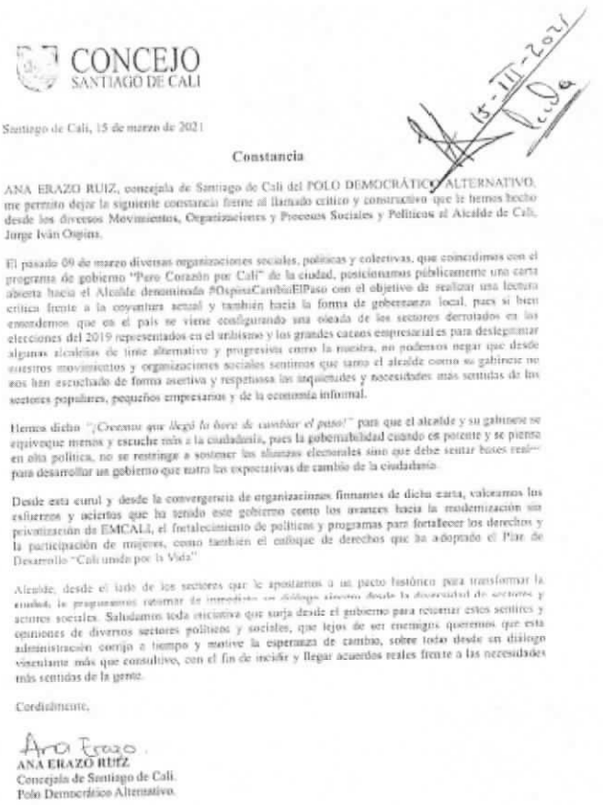
3. *PROPOCISIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS*

Señor presidente, le informo que me han informados los honorables concejales Milton Fabián Castrillón Rodríguez y Ana Leydi Ruiz, que tienen dos constancias para ser leídas.

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Doctora Ana Erazo Ruiz.

HC ANA LEYDI ERAZO RUIZ: Muchísimas gracias, Señor Presidente.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

15-III-2021

Santiago de Cali, 15 de marzo de 2021

Constancia

ANA ERAZO RUIZ, concejala de Santiago de Cali del POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO, me permito dejar la siguiente constancia frente al llamado crítico y constructivo que le hemos hecho desde los diversos Movimientos, Organizaciones y Procesos Sociales y Políticos al Alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina.

El pasado 09 de marzo diversas organizaciones sociales, políticas y colectivas, que coincidimos con el programa de gobierno "Pero Corazón por Cali" de la ciudad, posicionamos públicamente una carta abierta hacia el Alcalde denominada #OspinaCambiaElPaso con el objetivo de realizar una lectura crítica frente a la coyuntura actual y también hacia la forma de gobernanza local, pues si bien entendemos que en el país se viene configurando una oleada de los sectores derrotados en las elecciones del 2019 representados en el uribismo y los grandes cacaos empresariales para deslegitimar algunas alcaldías de tinte alternativo y progresista como la nuestra, no podemos negar que desde nuestros movimientos y organizaciones sociales sentimos que tanto el alcalde como su gabinete no nos han escuchado de forma asertiva y respetuosa las inquietudes y necesidades más sentidas de los sectores populares, pequeños empresarios y de la economía informal.

Hemos dicho *"¡Creemos que llegó la hora de cambiar el paso!"* para que el alcalde y su gabinete se equivoque menos y escuche más a la ciudadanía, pues la gobernabilidad cuando es porente y se piensa en alta política, no se restringe a sostener las alianzas electorales sino que debe sentar bases real- para desarrollar un gobierno que nutra las expectativas de cambio de la ciudadanía.

Desde esta curul y desde la convergencia de organizaciones firmantes de dicha carta, valoramos los esfuerzos y aciertos que ha tenido este gobierno como los avances hacia la modernización sin privatización de EMCALI, el fortalecimiento de políticas y programas para fortalecer los derechos y la participación de mujeres, como también el enfoque de derechos que ha adoptado el Plan de Desarrollo "Cali unida por la Vida"

Alcalde, desde el lado de los sectores que le apostamos a un pacto histórico para transformar la ciudad, le proponemos retomar de inmediato un diálogo abierto desde la diversidad de sectores y actores sociales. Saludamos toda iniciativa que surja desde el gobierno para retomar estos sentires y opiniones de diversos sectores políticos y sociales, que lejos de ser enemigos queremos que esta administración corrija a tiempo y motive la esperanza de cambio, sobre todo desde un diálogo vinculante más que consultivo, con el fin de iniciar y llegar acuerdos reales frente a las necesidades más sentidas de la gente.

Cordialmente,

Ana Erazo

ANA ERAZO RUIZ
Concejala de Santiago de Cali.
Polo Democrático Alternativo.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Doctor Milton Castrillón.

HC MILTON FABIAN CASTRILLON RODRIGUEZ: Gracias señor presidente, Honorables concejales y personas que a esta hora nos siguen.

Procede a leer la constancia del Honorable concejal Milton Fabián Castrillón Rodríguez, se conserva en el audio y cita el tema sobre una declaración del Doctor Argemiro Cortés, Gerente Ad-hoc de CORFECALI, donde manifiesta que con "la Feria virtual la embarramos", la Contraloría General de Cali debe entregar a la mayor brevedad los resultados de la auditoría de los recursos entregados a la Administración para tal fin-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Doctora Diana Rojas.

HC DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTUA: Gracias presidente.

Procede a leer la constancia de la Honorable concejal Diana Carolina Rojas Atehortúa, se conserva en el audio y cita el tema sobre las declaraciones del Doctor Argemiro Cortés, Gerente Ad hoc de CORFECALI, hechas en una entrevista-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el doctor Roberto Rodríguez.

HC ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO: Gracias Señor presidente. Voy a referirme a dos temas, el primero de ellos lo que tiene que ver sobre la Ola Invernal, más allá del problema la pregunta es qué vamos a hacer, la pasada administración planteó dos soluciones. La primera fue que desde la parte alta de Siloé en dos lotes de terrero el Mirador de Coni y la Mendiera, realizar unos proyectos urbanísticos para trasladar a todas estas personas que estaban en riesgo.

De igual forma en las comunas 1, 18 y 20 el 80% del riesgo no es mitigable y hay que tomar decisiones contundentes con política pública. No se ha hablado del Plan Jarillón, hoy barrios como Samanes del Cauca, Las Palmas, Nuevo Amanecer, Puerto Nuevo, Brisas del Cauca, la Playita y otros se encuentran en alto riesgo latente entre 250 y 300 familias que están cerca del Jarillón y que no han sido contempladas en este Plan. Debe hacerse un esfuerzo para ayudarle a estas familias.

El segundo tema es el de la Salud Mental: para muchos no es muy llamativo, pero en este momento este problema en la ciudad está latente. Quedó contemplado en el Plan de Desarrollo, pero a la fecha no se ha hecho nada se está incumpliendo un mandato nacional. Hoy las alertas están puestas, en la descomposición de familias, problemas familiares, abuso a menores, la depresión, consumo de psicoactivos. Es un llamado que le hago al alcalde y a la secretaria de Salud para que le den la importancia al tema de Salud Mental.

También me refiero a las palabras de Argemiro, las cuales son irresponsables. El llamado es denunciar ante la Fiscalía. Se necesitan órganos de control capaz de señalar a los corruptos.

La Contraloría de Santiago de Cali, debe de auditar La Junta Directiva de las Empresas Municipales con el tema de contratación. Muchas Gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Doctor Fernando Tamayo.

HC FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Gracias presidente. Para hacerle una pregunta, ustedes nos mandaron un cronograma sobre las citaciones a los secretarios. No sé si dentro de los temas está incluido el trabajo que se va a desarrollar en la Avenida 6ª de Santiago de Cali. Creo que sería muy conveniente,

que se nos presente cuál es el proyecto que se va a desarrollar y que va a costar $60 mil millones de pesos.

Ya empezaron las especulaciones y pienso que al mostrarnos a nosotros qué es lo que se va a hacer en la Avenida 6ª la ciudadanía lo va a saber también. En la medida que nos aclaren en qué se va a invertir la plata de los caleños, acabamos con las especulaciones y problemas. Es de vital importancia que este proyecto se presente al Concejo de Santiago de Cali. Espero que la plata y las obras que se van a desarrollar con el empréstito, nosotros podamos mostrar a la ciudadanía en que se va a gastar.

Creo que Argemiro está haciendo un corte. Porque recibir a CORFECALI en este momento es un suicidio. Mañana voy a solicitar las actas y con ellas vamos a saber qué es lo que ha pasado. Gracias.

EL PRESIDENTE: Para responder la pregunta del Doctor Tamayo, en la proposición que hizo la Junta Directiva se citó a todos los secretarios y en esa citación le estamos preguntando los proyectos que tienen desarrollado hasta la fecha, los que van a desarrollar a tres (3) meses y los que van a desarrollar a final de año.

Juan Martin Bravo, Tiene la palabra.

HC JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Muchas gracias, Señor presidente. Quiero manifestarme con respecto a las declaraciones de este domingo de Argemiro Cortés. Quiero decirle primero que ha recibido un cadáver insepulto. Segundo, que esto no es solamente de ir a pedir perdón si no también presentar todos los informes necesarios a los entes de control y que los mismos entes le den claridad a los caleños. También informarles que se vienen cosas interesantes con respecto al Corredor Ambiental Río Cali. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Doctor Harvy Mosquera.

HC HARVY MOSQUERA: Gracias presidente. Un saludo Muy especial a todos.

Yo me quiero referir al tema de la Feria, la postura del Doctor Argemiro Cortés, hace pensar que ha decidido ser claro y ante lo indefendible para qué buscar argumentos que no tienen sustento. La Junta Directiva no ha encontrado argumentos para soportar esos gastos y el manejo que se dio a la Feria de Cali.

Lo segundo es lo que tiene que ver con el proyecto de la Avenida 6ª estoy de acuerdo que al Concejo se le presente sobre todo los elementos como son la fuente de financiamiento, son $60 mil millones de pesos que no se tiene claro si hacen parte del empréstito o van a salir de recursos propios. Es importante que se

determine de dónde provienen esos recursos. No lo vimos consignado en el Plan de Desarrollo del Municipio.

EL PRESIDENTE: Quiero que estén tranquilos porque todos los debates se van a hacer con todas las preguntas que los concejales tienen, no va a quedar ningún tema por fuera. La ciudad se va a dar cuenta de todo lo que están haciendo y ese control político va a ser efectivo.

Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 9:30 de la mañana.

Nota:
Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "…, se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES
PRESIDENTE

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL DÍA 24 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021.

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL